

LUNES, 29 DE JULIO DE 2019 - BOC NÚM. 144

AYUNTAMIENTO DE REINOSA

CVE-2019-6786 *Anuncio de nombramiento de personal eventual y de confianza para el cargo de la Jefatura de Protocolo y Comunicación.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de Alcaldía nº 1.057, de fecha 11 de julio de 2019, se hace público el presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Reinosa:

Resultando que el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 11 de julio de 2019, aprobó la determinación del número, características (funciones) y retribuciones del personal eventual, en cumplimiento del artículo 104 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, determinándose, como personal eventual y de confianza, la Jefatura de Protocolo y Comunicación, con las funciones que en dicho acuerdo plenario se especifican y la retribución bruta anual de 28.000,00 euros.

Por la presente, y en uso de las atribuciones que me confiere el precepto legal mencionado, resuelvo nombrar a D^a. María Yolanda Seco Corral, con D.N.I. nº *****, Jefa de Protocolo y Comunicación, como personal eventual del Excmo. Ayuntamiento de Reinosa.

Reinosa, 16 de julio de 2019.

El alcalde-presidente,
José Miguel Barrio Fernández.

[2019/6786](#)

CVE-2019-6786